

ANEXO

**LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN
EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD**

| Puesto/Denominación | Unidad Orgánica | Grupo | NCD | Específico | Administración Pública Cuerpo Escala | Especialidad | Admon |
|---|---|-------|-----|------------|--|--------------|--------|
| 60291 MEDICO INSPECTOR | CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y FARMACEUTICA | A | 26 | 14.243,28 | C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA SUPERIOR DE INSPECCIÓN SANITARIA MÉDICOS DE INSPECCIÓN SANITARIA ASIMILADO | | E E |
| Localidad.....: | Madrid | | | | | | |
| Turno/Jornada: | MAÑ.Y 2 TARDES | | | | PERFIL | | |
| <p>EXPERIENCIA EN INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DERIVADA DE ASISTENCIA SANITARIA. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PRESTACIONES SANITARIAS.</p> | | | | | | | |

(03/19.527/09)

Consejería de Sanidad

2086 *ORDEN de 28 de mayo de 2009, por la que se resuelve la Orden de 3 de abril de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de abril de 2009), por la que se convocaban dos puestos de trabajo adscritos a la Viceconsejería de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras, para su provisión por el sistema de Libre Designación en esta Consejería de Sanidad.*

Aprobada mediante Orden de 3 de abril de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de abril de 2009), convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo 30034, Subdirección General de Cooperación Sanitaria y Relaciones Institucionales, y 52034, Técnico de Apoyo, mediante el sistema de Libre Designación en la Consejería de Sanidad.

Verificado que la candidata propuesta cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo 30034 a la funcionaria que se expresa en el Anexo y desierto el puesto de trabajo 52034.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

El plazo para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2009.—El Consejero de Sanidad, por delegación (mediante Orden 387/2008, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), la Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN,
EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD**

| PUESTO ADJUDICADO | ADJUDICATARIO | PUESTO LIBERADO |
|--|--|-----------------|
| CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS SUBDIRECCION GENERAL COOPERACION SANITARIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES | Cód. identificación: 2871389T0 Apellidos y Nombre: PEREZ ARANCON,CRISTINA | |
| Puesto de Trabajo: 30034 Denominación : SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACION SANITARIA Y REL Grupo : A N.C.D. : 30 C. Especifico : 26.524,44 | | |
| CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS | DESIERTO | |
| Puesto de Trabajo: 52034 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 19.810,08 | | |

(03/19.525/09)